

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

I. NOTAS DE DESGLOSE

Información Contable

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ Activo

❖ Nota 1. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.		
(Pesos)		
Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	75,188,298	69,868,785
Bancos tesorería	44,380,149	28,769,132
Bancos fondos de terceros en garantía	28,305,257	38,683,026
Inversiones temporales	2,502,892	2,416,627

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

Las Inversiones temporales generan intereses a la vista diariamente.

❖ Nota 2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2021

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.

(Pesos)

Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	5,387,271	4,078,473
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,006,778	1,848,505
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,841,864	1,949,050
Funcionarios y empleados	31,373	87,360
Deudores no presupuestales	1,539,392	1,529,261
Otros adeudos	2,271,099	332,429
Impuesto al Valor Agregado	538,629	280,575
Otros Derechos	0	343

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

- b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el vencimiento de las Cuentas por cobrar a corto plazo se desagrega como sigue:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.

(Pesos)

Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	1,006,778	1,848,505
Más de 60 días	553,038	812,540
60 días	16,200	401,444
45 días	113,680	2,900
30 días	8,320	481,087
15 días	16,598	2,906
Por vencer	298,942	147,628

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

La Cartera vencida de las Cuentas por cobrar, se encuentra registrada en la cuenta de la Estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

❖ Nota 3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Se integra de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	1,095,957	1,095,957
Anticipos a contratistas	939,193	939,193
Depósitos en garantía	156,764	156,764

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

❖ Nota 4. Bienes Disponibles para transformación o Consumo (Inventarios)

Las compras de reactivos, materiales de laboratorio y otros inventarios, se registran al costo de adquisición con cargo a los resultados del ejercicio en que se adquieren. Por su poca importancia, no se registran como inventarios, al cierre del ejercicio, las existencias de estos materiales.

❖ Nota 5. Inversiones Financieras a Largo Plazo

En el mes de abril de 2001, se llevó a cabo la celebración del contrato fideicomiso con Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, como fiduciario y el CIAD como fideicomitente y fideicomisario.

El fideicomiso tiene la finalidad de constituir fondos provenientes de la investigación científica y desarrollo tecnológico, cuyo soporte operativo estará a cargo del CIAD.

Los recursos aportados por el CIAD al fideicomiso, serán recibidos como propiedad fiduciaria por parte del fideicomiso para que la fiduciaria invierta y administre el patrimonio del fideicomiso, y efectúe las disposiciones de los recursos administrados por la fiduciaria, de conformidad con las instrucciones que por escrito reciba del secretario del Comité Especial de Ciencia y Tecnología se denomina el programa a que está vinculado el Fideicomiso, el saldo al 31 de diciembre de 2021 ascendió al importe de \$0.00 y \$238,876 al 31 de diciembre de 2020.

El 06 de julio del 2021 quedó extinto el fideicomiso ante la fiduciaria, posteriormente se tramitó la baja ante la SHCP y ante el Portal Nacional de Transparencia en el mismo año, cumpliendo así con la normatividad aplicable.

❖ Nota 6. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los bienes inmuebles se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2021

BIENES INMUEBLES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	425,463,347	422,164,140
Terrenos	37,939,431	37,939,431
Edificios no Habitacionales	385,915,368	384,132,374
Subtotal de Bienes Inmuebles	423,854,799	422,071,805
Construcciones en Proceso en bienes Propios	1,608,548	92,335

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los bienes muebles se integran como sigue:

BIENES MUEBLES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	580,194,198	561,103,364
Mobiliario y Equipo de Administración	49,769,253	47,373,247
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,760,463	6,420,111
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	488,095,416	472,473,697
Vehículos y Equipo de Transporte	11,594,075	11,294,432
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	23,974,991	23,541,877

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

- a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el cargo a resultados por concepto de depreciación determinada conforme a la política descrita en la Nota 26.g y que se cargó a los resultados del período, fue de 48,170,719 y 50,988,720 respectivamente.
- b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra incluyendo su depreciación como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2021

2021					2020
Concepto	Inversión	Actualización	Depreciación Acumulada	Neto	Neto
Terreno	25,710,028	12,229,403		37,939,431	37,939,431
Edificios no Habitacionales	318,480,717	67,434,651	180,986,818	204,928,550	216,836,203
Obras en proceso	1,608,548			1,608,548	92,335
Total	345,799,293	79,664,054	180,986,818	244,476,529	254,867,969
Bienes Muebles:					
Mobiliario y equipo de oficina	44,197,332	5,571,921	43,369,703	6,399,550	5,857,803
Equipo de transporte	9,912,276	1,681,799	11,283,160	310,915	83,810
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,185,544	574,919	5,916,096	844,367	769,505
Maquinaria, otros equipos y herramientas	21,908,485	2,066,506	18,880,127	5,094,864	5,723,551
Equipo e instrumental médico	448,325,432	39,769,984	363,739,928	124,355,488	139,959,745
	530,529,069	49,665,129	443,189,014	137,005,184	152,394,414
Total	876,328,362	129,329,183	624,175,832	381,481,713	407,262,383

- c) Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, el Ciad llevó a cabo un total de adquisiciones de activo fijo por un monto de 21,995,024 los cuales provienen de recursos externos.

Nota 7. Estimaciones y deterioros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIOROS DE ACTIVO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (Pesos)

Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	-1,492,231	-440,226
Estim. Cuentas Incobrables por Efectivo o Equival.	-1,492,231	-440,226

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

➤ Pasivo

❖ Nota 8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

CUENTA PÚBLICA 2021

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del rubro cuentas por pagar a corto plazo se integra como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	21,011,824	20,400,817
Retenciones y contribuciones	15,738,890	15,127,592
Tesorería de la Federación	1,246,293	1,853,384
Otras cuentas por pagar	4,026,641	3,419,841

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la cuenta de Retenciones y Contribuciones está integrado como sigue:

RETENCIONES Y CONTRUCIONES POR PAGAR
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	15,738,890	15,127,592
ISR retenido por salarios	8,218,230	7,291,065
Impuesto sobre nóminas	73,988	57,558
Impuesto al Valor Agregado	0	370,934
10.6667% (IVA retenido) sobre honorarios	219,524	173,408
10% ISR retenido sobre honorarios	206,815	184,954
5% al millar	3,243	1,149
4% (IVA retenido) autotransporte	1,511	780
6% (IVA retenido)	0	108,969
5% INFONAVIT	2,659,959	2,725,713
Cuotas IMSS	3,519,901	3,377,747
SAR	835,719	835,315

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Prestaciones de Seguridad Social. –

- a) Convenio con el Fondo de Protección y Servicios Sociales de los Empleados del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (FOPSS).

En diciembre 1990, se firmó convenio con el FOPSS con la finalidad de proporcionar diversos servicios asistenciales, económicos y sociales al personal del CIAD. En este convenio se establecen los siguientes compromisos:

- El CIAD se compromete a entregar al fondo el 12.75% del importe de los sueldos pagados mensualmente.
- El fondo reconoce la antigüedad del personal del CIAD a la fecha de su constitución.

El fondo se obliga a otorgar al personal del CIAD, las siguientes prestaciones:

- Asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria a empleados de planta y eventuales.
- Prestaciones económicas, como préstamos prendarios para la adquisición de muebles y objetos indispensables para el hogar, así como préstamos a corto, mediano y largo plazo.
- Seguro colectivo de vida, gastos médicos mayores y accidente de trabajo, así como pago de gastos funerarios y apoyos en actividades culturales.
- Apoyo por invalidez, subsidios por incapacidades y guardería infantil.
- Pensiones, jubilaciones y compensación económica por retiro voluntario.
- Ayuda para vivienda.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de octubre de 2020, el gasto correspondiente a las aportaciones al fondo se encuentra incluidos dentro de los egresos en el rubro de “Servicios Personales” y ascendió a 14,659,382

b) Convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

El CIAD celebró convenio con fecha 14 de septiembre de 2020, para la incorporación voluntaria al régimen obligatorio al Seguro Social de los trabajadores al servicio del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., bajo la Modalidad 42. Cuyo número de registro patronal es Z4110461424.

En la Cláusula Primera del Convenio establece que el Centro se obliga a registrarse e inscribir a sus trabajadores en el IMSS, dentro de los treinta días posteriores a la firma de este convenio, iniciándose la prestación de los servicios institucionales a partir del día primero del mes calendario siguiente al de la inscripción. Cabe destacar que el convenio fue firmado con fecha del 14 de septiembre del 2020 más sin embargo la entrega al CIAD del documento formalmente constituido con las firmas de los involucrados se presentó hasta el 08 de octubre del 2020, por lo que, atendiendo esta cláusula, se registró el CIAD e inscribió a sus trabajadores hasta el 14 de octubre de 2020, bajo el resguardo de que la prestación de los servicios médicos iniciaría a partir del 1 de noviembre, tal como lo especifica esta cláusula. En ese sentido, el Instituto informo al Centro la necesidad y obligación del entero y pago de aportaciones obrero-patronales por el periodo correspondiente del 14 al 31 de octubre de 2020.

Por lo anterior descrito el CIAD registró en Deudores Diversos IMSS, el importe de \$1,429,493.48 y en Acreedores Diversos (trabajadores) el importe de \$260,822.37, correspondiente al periodo del 14 al 31 de octubre de 2020, dado que en la cláusula primera del convenio establece que

la prestación de los servicios médicos estaría disponible a partir del día primero del mes calendario siguiente al de la inscripción (01 de noviembre de 2020); motivo por el cual se inició la gestión de reclamo de dichas aportaciones por considerarse no atribuibles al Centro.

Por otro lado en la Cláusula Quinta del Convenio establece que el IMSS se obliga a suministrar a los sujetos de aplicación de este instrumento y a sus beneficiarios legales, las prestaciones en especie y en dinero del seguro de riesgos de trabajo, las prestaciones en especie del Seguro de Enfermedades y Maternidad y los gastos de funeral conforme al artículo 104 de la Ley; las correspondientes de los seguros de invalidez y vida , así como de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, en los términos de la Ley.

Del párrafo anterior se desprende que el IMSS no pagará las prestaciones en dinero del Seguro de Enfermedades y Maternidad, no obstante, la herramienta autorizada y utilizada por el Instituto para el pago de dichas aportaciones (SUA), al generar el pago no fue posible eliminar este rubro del pago en la liquidación, por lo que se registraron en Deudores Diversos (IMSS) los importes de \$38,628.59 (noviembre) y \$40,563.52 (diciembre); mismos que se encuentra en gestión de reclamo para devolución o compensación ante el Instituto.

Al 31 de diciembre de 2021, el gasto correspondiente a las aportaciones por concepto de IMSS, se encuentran incluido dentro de los egresos en el rubro de “Servicios Personales” y ascendió a 44,379,297

c) Convenio con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

El CIAD celebró en julio de 2003, convenio con el ISSSTE para la aportación de cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) con el propósito de otorgar esta prestación a los empleados de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto correspondiente a las aportaciones por concepto de SAR, se encuentran incluido dentro de los egresos en el rubro de “Servicios Personales” y ascendió a 5,104,016 y 2,902,568 respectivamente.

d) Convenio con el Instituto del Fondo nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)

Con fecha septiembre de 2010, mediante resolución número SGRF/GCRF/00156/10, el CIAD celebró convenio con el INFONAVIT mediante el cual se autorizó incorporar al CIAD y a sus trabajadores al régimen de vivienda que administra el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto correspondiente a las aportaciones por concepto de INFONAVIT, se encuentran incluido dentro de los egresos en el rubro de “Servicios Personales” y ascendió a 12,782,089 y 7,956,596 respectivamente.

❖ *Nota 9. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo*

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

Cuentas por pagar a corto plazo CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.

(Pesos)

Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	27,897,422	39,697,933
Fondos en garantía	256,670	262,751
Fondos en administración	27,640,752	39,435,182

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

- a) Los fondos en garantía provienen de depósitos que realizan los proveedores, a fin de garantizar los servicios contratados.
- b) Los Fondos en Administración, provienen en su mayoría de convocatorias de diferentes instituciones, principalmente de fideicomisos del CONACYT.

❖ Nota 10. Pasivos diferidos

Pasivo Laboral. - Para la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente a la prima de antigüedad, indemnizaciones y demás prestaciones a favor de los trabajadores se aplicaron las disposiciones de la norma de información financiera "NIF D-3 Obligaciones laborales".

La entidad tiene cuantificado un pasivo laboral devengado, sobre bases actuariales, por concepto de las primas de antigüedad y los pagos por separación a que tiene derecho el personal y que se otorgan de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo y su contrato colectivo, por los cuales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene registrada una provisión, determinada sobre bases actuariales, de conformidad con la norma de información financiera antes mencionada por un monto de 107,203,225 y 79,330,892.98 respectivamente; y que de acuerdo con la normatividad contable ha afectado los estados financieros de la entidad como sigue: el monto cargado a resultado en 2021 y 2020 fue de 18,090,805 y 6,638,360 respectivamente, y a cuentas de capital dentro de otros resultados integrales (ORI) se registró un importe 9,781,527 y 10,144,220 este último monto se refleja dentro del Resultado de ejercicios anteriores (reservas) para efectos del estado de situación financiera y el estado de variaciones en la Hacienda Pública.

❖ Nota 11. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad tiene la siguiente contingencia:

Se tiene un pasivo cuantificado originado por diversos juicios laborales interpuestos en contra del Ciad ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, los cuales, en caso de fallarse en su contra, tendrían una afectación de su patrimonio por un monto de 12,418,745 y \$11,060,918 en 2021 y 2020, respectivamente.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ Nota 12. Ingresos de Gestión

Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el CIAD recibió subsidios de las siguientes dependencias:

INGRESOS DE GESTIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (Pesos)		
Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	479,886,466	447,115,476
Ingresos por Servicios	43,462,118	55,505,662
Subsidio Gobierno Federal	428,704,677	388,763,986
Ingresos Financieros	279,585	154,955
Otros Ingresos	7,440,086	2,690,873

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

❖ Nota 13. Egresos y Otras Pérdidas

Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el CIAD erogó los siguientes importes:

EGRESOS Y OTRAS PÉRDIDAS CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (Pesos)		
Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	531,721,993	491,467,588
Servicios Personales	380,741,733	360,509,679
Materiales y Suministros	22,409,128	20,929,947
Servicios Generales	58,480,281	50,759,499
Transferencias, Asignaciones y Ayudas	2,777,329	1,643,288
Otros Gastos y pérdidas extraordinarias	67,313,522	57,625,175

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Con motivo del convenio celebrado por el CIAD con fecha 14 de septiembre de 2020 para la incorporación voluntaria al régimen obligatorio del Seguro Social de los trabajadores al servicio del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., bajo la Modalidad 42, cuyo número de registro patronal es Z4110461424, así como del convenio con el Fondo de Protección y Servicios Sociales de los Empleados del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (FOPSS), celebrado en diciembre de 1990 con la finalidad de proporcionar diversos servicios

CUENTA PÚBLICA 2021

asistenciales, económicos y sociales al personal del CIAD, se requirió aportar recursos a este último con el propósito de garantizar la prestación de los servicios al personal pensionado que se encuentra tutelado por el mismo y que por esta calidad no son sujetos de inscripción ante el IMSS.

Los Otros Gastos y pérdidas extraordinarias se integra de la siguiente manera:

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.

(Pesos)

Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	67,313,522	57,625,175
Depreciación del ejercicio	48,170,719	50,988,720
Estimación para cuentas incobrables	1,052,005	-1,905
Provisión para obligaciones laborales	18,090,805	6,638,360
Otras pérdidas	-7	0

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

El CIAD se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales no contribuyentes, en virtud de tratarse de una Entidad pública con fines no lucrativos.

La Entidad como organismo descentralizado de la administración pública federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) teniendo sólo la obligación de retener y enterar dicho impuesto sobre las remuneraciones al personal y a terceros, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se efectúen pagos a terceros y esté obligado a ello en términos de la Ley, así como la de presentar declaraciones informativas conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

3) NOTAS AL ESTADO VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

❖ Nota 14. Aportaciones al patrimonio

El patrimonio del centro está constituido por las aportaciones realizadas desde la fecha de constitución hasta el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra de la siguiente manera:

PATRIMONIO CONTRIBUIDO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.

(Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	895,463,985	872,918,268
Aportaciones	351,286,402	351,286,402
Aportaciones	269,192,989	269,192,989
Aportaciones Gobierno Federal	82,093,413	82,093,413
Aportaciones Recurso CONACyT	356,194,592	340,684,580
Aportaciones Recurso Fideicomiso	75,065,466	69,458,739
Aportaciones Recursos Ajenos	47,476,000	46,597,715
Patrimonio donado	65,441,525	64,890,832

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

PATRIMONIO GENERADO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (Pesos)

Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	-590,922,226	-531,088,166
Resultado del ejercicio	-51,835,527	-44,352,112
Resultados de ejercicios anteriores	-637,188,456	-583,054,818
Revaluos	98,101,757	96,318,764

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

❖ Nota 15. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C. (Pesos)

Concepto	Año 2021	Año 2020
Total	75,188,298	69,868,785
Bancos tesorería	44,380,149	28,769,132
Bancos fondos de terceros en garantía	28,305,257	38,683,026
Inversiones temporales	2,502,892	2,416,627

CUENTA PÚBLICA 2021

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

❖ Nota 16. Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Año 2021	Año 2020
Desahorro del ejercicio	-51,835,527	-44,352,112
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	15,477,995	13,276,873
Depreciación	-48,170,719	-50,988,720
Estimaciones	-1,052,005	-1,905
Provisión pasivo laboral	-18,090,805	-6,638,360
Otras pérdidas	7	0

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

❖ Nota 17. Conciliación Entre los Ingresos y Egresos Presupuestarios y Contables

a) A continuación se muestra la conciliación de los ingresos y egresos presupuestarios y los contables por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021:

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Parcial	Total
Ingresos Presupuestarios		\$ 481,973,814
Más Ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de Inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		

CUENTA PÚBLICA 2021

Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Menos ingresos presupuestarios no contables		2,087,348
Productos de capital	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	2,087,348	
Recuperación de IVA	2,087,348	
Ingresos Contables		479,886,466

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (Pesos)

Concepto	Parcial	Total
Total de egresos (presupuestarios)		466,276,531
Menos egresos presupuestarios no contables		1,868,060
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables	1,868,060	
Impuesto al Valor Agregado	2,559,076	
Operaciones Ajenas	-691,016	
Más gastos contables no presupuestales		67,313,522
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	49,222,724	
Provisiones	18,090,805	
Otros Gastos	-7	

Total de gastos según estado de resultados

531,721,993

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

❖ Nota 18. Cuentas de Orden Contable y Presupuestales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo en cuentas de orden para el manejo contable de la Entidad se muestra en el siguiente cuadro:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (Pesos)

Concepto	2021	2020
Deudores Ajenos (Proyectos Externos)	1,000,010	1,066,641
Transferencia entre Proyectos	9,570,158	80,538,990
Demandas y Juicios Laborales	12,418,745	11,060,918
Concentradora D.D. (Proyectos externos)	-1,000,010	-1,066,641
Transferencias entre Proyectos	-9,570,158	-80,538,990
Demandas y Juicios Laborales en Resolución	-12,418,745	-11,060,918

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (Pesos)

Concepto	2021	2020
Ingresos		
Presupuesto de ingresos aprobado	433,833,567	428,158,492
Presupuesto de ingresos por ejecutar	287,518,072	369,665,864
Modificación al presupuesto de ingresos aprobado	42,602,475	15,472,037
Presupuesto de ingresos devengado	23,696	1,027,696
Presupuesto de ingresos cobrado	763,930,418	812,268,697
Egresos		
Presupuesto de egresos aprobado	665,451,819	755,857,982
Presupuesto de egresos por ejercer	36,062,819	44,436,740
Presupuesto de egresos modificado	108,461,756	65,955,007
Presupuesto de egresos comprometido	902,669	932,136
Presupuesto de egresos ejercido	2,517,876	983,371

CUENTA PÚBLICA 2021

Presupuesto de egresos pagado	739,465,961	775,464,517
FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.		

- ❖ Nota 19 Valores: Sin información que revelar
- ❖ Nota 20 Emisión de Obligaciones: Sin información que revelar
- ❖ Nota 21 Aavales y garantías: Sin información que revelar
- ❖ Nota 22 Juicios:

DEMANDAS Y JUICIOS LABORALES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.
(Pesos)

(Pesos)Concepto	Total
Demandas y Juicios Laborales	12,418,745
Demandas y Juicios Laborales	-12,418,745

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

- ❖ Nota 23 Bienes concesionados o en comodato: Sin información que revelar

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ❖ Nota 24 Introducción, Constitución, Panorama Económico y Financiero

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (en adelante el CIAD), es una Entidad Paraestatal que se constituyó el 16 de marzo de 1982 como Asociación Civil con fines no lucrativos de acuerdo con la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Organizativamente, el CIAD está estructurado en Coordinaciones Académicas, dirigidas por Coordinaciones “Transversales”: Investigación, Programas Académicos y Vinculación. En Hermosillo, Sonora, la Unidad base, se encuentran las Coordinaciones de Nutrición, Ciencia de los Alimentos, Tecnología de Alimentos de Origen Animal (TAOA), Tecnología de Alimentos de Origen Vegetal y Desarrollo Regional. Las Coordinaciones o Unidades Regionales son las siguientes: Guaymas, Sonora: Aseguramiento de Calidad y Aprovechamiento Sustentable de Recursos Naturales; Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua: Fisiología y Tecnología de Alimentos de la Zona Templada; Delicias, Chihuahua: Tecnología de Alimentos y Productos Lácteos; Culiacán, Sinaloa: Ciencia y Tecnología de Productos Agrícolas para Zonas Tropicales y Subtropicales; Mazatlán, Sinaloa: Acuicultura y Manejo Ambiental; y Tepic, Nayarit: Unidad de Gestión Tecnológica. Adicionalmente se tiene

personal asignado de forma permanente en dos alianzas estratégicas: Centro de Investigación y Desarrollo en Agrobiotecnología Alimentaria (CIDEA) en Pachuca, Hidalgo y Centro para la Innovación y Desarrollo Agro-Alimentario de Michoacán (CIDAM), en Morelia Michoacán.

Las unidades y coordinaciones del CIAD operan con un capital humano de 418 personas: 132 investigadores titulares, 71 investigadores asociados, 112 técnicos académicos y 103 administrativos. Al capital humano del Centro también lo complementan 22 investigadores del programa de Cátedras CONACYT para jóvenes investigadores, 7 de ellos están asignados a alianzas en las que forma parte el Centro; 6 en el CIDEA y 1 en el CIDAM, el resto se ubica en las coordinaciones académicas del Centro.

Los años inmediatos anteriores se han caracterizado por contener un amplio proceso de reajuste y reestructuración en varias dimensiones para las instituciones de ciencia y tecnología: cambios normativos; ajustes presupuestarios y medidas de austeridad; cambios sustantivos en la orientación y operación de los fondos de financiamiento de proyectos; una nueva visión sobre la contribución de la CTI a la solución de grandes problemas nacionales, buscando un mayor impacto social de la misma. Subrayábamos que, si bien estos factores de reajuste mencionados han impactado y desafiado de manera importante la operación institucional en el corto plazo, también representan una oportunidad presente y futura para el rol del CIAD en el Sistema de ciencia y tecnología del país.

Ante este escenario anterior complejo y atípico, en el 2020 se sumó un nuevo factor inesperado que vino a aumentar los desafíos y una mayor inestabilidad para las instituciones y los individuos: la emergencia de la pandemia del COVID-19, la cual continuó durante el 2021. La contingencia del COVID-19 afectó buena parte de las actividades sustantivas y administrativas por el cierre total o parcial de las instalaciones, la suspensión de trabajo de campo, o el retraso en las ministraciones de proyectos. Esto también impactó negativamente a las actividades de docencia (trabajo en laboratorios, trabajo de campo de tesis); de difusión, sobre todo actividades presenciales, mismas que tuvieron que ser reemplazadas por modalidades virtuales; y vinculación. Para afrontar esta situación el Centro tuvo que desplegar medidas de emergencia: trabajo a distancia del personal académico y administrativo; uso de plataformas virtuales para ofrecer los cursos de los programas de posgrado; ajustes en el calendario escolar de los posgrados; medidas de sanidad y seguridad en los puntos de trabajo; definición de actividades críticas en las instalaciones; entre otras.

Bajo el contexto adverso señalado, se desplegaron las acciones institucionales pertinentes para mantener las actividades sustantivas y administrativas de la manera óptima posible. Y en función de las capacidades técnicas y humanas y de la especialización temática del CIAD fue posible convertir el reto del COVID-19 en una oportunidad. Ante la emergencia sanitaria que vive actualmente el país por el virus SARS-CoV-2, el CIAD ha puesto al servicio de la sociedad sus capacidades científicas y tecnológicas. En este contexto complejo y de desafíos emergentes, el CIAD refrenda su compromiso con la sociedad en sus campos de competencia para seguir contribuyendo a la solución de los grandes problemas nacionales y regionales, en la búsqueda del bienestar social y el desarrollo sustentable.

❖ Nota 25 Organización y Objeto Social

Su objeto social consiste en la realización de investigaciones científicas y tecnológicas en ciencias exactas, naturales y sociales, así como la formación de recursos humanos y brindar apoyos a los sectores público y privado de estas áreas.

Para el logro de sus objetivos el CIAD, tiene sus instalaciones principales en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y cuenta con 7 Unidades Regionales de Investigación en las ciudades de Mazatlán y Culiacán, Sinaloa, Delicias y Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua y Laboratorios de Investigación en Guaymas, Sonora y una Unidad de Gestión Tecnológica (UGT) en la ciudad de Tepic, Nayarit y el Centro de Investigación y Desarrollo en Agrobiotecnología Alimentaria en la ciudad de Pachuca, estado de Hidalgo.

El CIAD está constituido por los siguientes organismos:

- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
- Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR)
- Gobierno del Estado de Sonora
- Gobierno del Estado de Chihuahua
- Gobierno del Estado de Sinaloa

De conformidad con lo dispuesto en la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, se publicó el 16 de agosto de 2000 en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se reconocen diversas Entidades paraestatales del sistema SEP-CONACYT como centros públicos de investigación”. Este acuerdo surte efecto a partir de la fecha de celebración del convenio de desempeño a que hace mención la referida Ley, el cual fue firmado el 31 de marzo del año 2000.

El objeto principal del convenio de desempeño es fortalecer la autonomía técnica, operativa y administrativa; así como alcanzar las metas y resultados que se establecen en el mismo, relacionándolos con criterios e indicadores de desempeño sustitutivo, coadyuvando a la flexibilidad presupuestaria con el fin de mejorar el ejercicio presupuestal del gasto público de acuerdo con lo dispuesto en el Presupuesto de egresos de la Federación.

❖ Nota 26 Bases de Preparación de los Estados Financieros y Principales Políticas Contables

Las políticas contables más representativas utilizadas por el CIAD para la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Bases de registro

A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con la base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establecen los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados. Asimismo, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico – contables mencionados en dicho acuerdo, en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009 iniciando su vigencia a partir de los ejercicios iniciados en enero de 2012.

Con base en lo anterior, las cifras que se incluyen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación de acuerdo con las disposiciones establecidas en la NIF

B-10 “Efectos de la Inflación” emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), con excepción de los bienes que integran los rubros de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles, así como otras políticas contables que se describen posteriormente que difieren de las normas de información financiera.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

b) Reconocimiento de la inflación

La Entidad reconoció los efectos de la inflación en la información financiera hasta diciembre de 2007 en Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles, su depreciación acumulada y la del ejercicio, de conformidad con la circular técnica gubernamental NIF 06 Bis “Reconocimiento de los efectos de la inflación”, utilizando para tal propósito el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, las cuales difieren de las normas de información financiera, emitidas por el CINIF, ya que además de la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y la del ejercicio, requieren que se actualicen cada una de las cuentas patrimoniales, que se cuantificara el resultado por posición monetaria del ejercicio y que se actualizarán todos los rubros de los estados financieros a pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del último ejercicio a que correspondan los estados financieros. Ver Nota 26.g

A partir de 2008, el CIAD aplicó las disposiciones establecidas en la NEIFGS 07 “Reconocimiento de los efectos de la inflación”, que sustituyó a la NIF-06-BIS. Esta nueva disposición señala que las Entidades pueden operar en dos entornos económicos; el inflacionario, cuando en los tres ejercicios anuales anteriores la inflación acumulada es igual o mayor del 26%, para lo cual se deben reconocer los efectos de la inflación en los activos fijos en uso y el entorno no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menor del 26%, bajo este entorno, las Entidades paraestatales del sector público, deberán de suspender el reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera.

c) Efectivo y fondos de administración

El efectivo corresponde a recursos disponibles en bancos, destinados a cubrir la operación de la Entidad. Los remanentes en efectivo no utilizados al cierre del ejercicio, se reintegran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al igual que los rendimientos generados por efectivo existente proveniente de recursos fiscales.

Los depósitos de fondos de terceros o fondos en administración corresponden a recursos que las instituciones o empresas privadas entregan a la Entidad para los proyectos de investigación, los cuales se registran en cuentas bancarias individuales para un mejor control de cada uno de los proyectos.

Al cierre del ejercicio, los cheques en tránsito pendientes de entregar a sus beneficiarios no se reclasifican en los estados financieros para presentarlos formando parte del efectivo, debido a que la Entidad los considera como parte del presupuesto ejercido. Las Normas de

Información Financiera (NIF) emitidas por el CINIF, requieren que los cheques expedidos no entregados a sus beneficiarios se presenten formando parte del renglón de efectivo.

d) Inversiones temporales

Las inversiones en valores de inmediata realización o inversiones temporales se registran al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses ganados se registran conforme se devengan.

e) Fideicomiso

En este rubro se registran las aportaciones provenientes de los remanentes de cada ejercicio que la Entidad ha obtenido, desde su constitución a la fecha, más los rendimientos devengados a la fecha del balance, que es igual a su valor neto estimado de realización, los cuales se manejan a través de un fideicomiso. Los intereses ganados se reconocen conforme se devengan incrementando el monto del fideicomiso. Los recursos de este fideicomiso se destinan exclusivamente para los proyectos del CIAD. Con fecha 06 de julio del 2021 quedó extinto el fideicomiso ante la Fiduciaria.

f) Inventarios de materiales de laboratorio

Las compras de reactivos, materiales de laboratorio y otros inventarios, se registran al costo de adquisición con cargo a los resultados del ejercicio en que se adquieren. Por su poca importancia, no se registran como inventarios, al cierre del ejercicio, las existencias de estos materiales.

g) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles

Se registran originalmente a su costo de adquisición, actualizándose su valor hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el índice nacional de precios al consumidor publicado por el Banco de México sobre el valor de adquisición de los bienes.

Su depreciación se calcula, por el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas anuales de depreciación sobre el valor de los activos actualizados hasta diciembre de 2007, de conformidad con la NEIFGS 07 "Reconocimiento de los efectos de la inflación".

Concepto	%
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	20
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10 y 20
Otros bienes inmuebles	10

La actualización de las bajas de activo fijo efectuadas durante el ejercicio, se registran con cargo a los resultados del ejercicio. Hasta 2012, la actualización de las bajas de activo fijo efectuadas durante el ejercicio, se registraban disminuyendo el superávit por revaluación reconocido dentro del patrimonio, por lo que, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, el CIAD disminuyó, por estos conceptos, el patrimonio por un monto de 582,316.

h) Pagos al personal

Las primas de antigüedad, indemnizaciones y demás prestaciones a que tiene derecho el personal durante y al término de su relación laboral conforme a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo y su Contrato Colectivo, son determinadas sobre bases actuariales, de conformidad con los nuevos lineamientos de la NIF D-3, obligaciones laborales. Ver Nota 10.

La prima quinquenal o quinquenio es una prestación con cargo a los resultados del ejercicio en que se efectúa el pago y que se paga en efectivo a partir del 5° año ininterrumpido de labores hasta los 20 años. Esta prestación se calcula hasta los primeros 20 años de antigüedad del trabajador aplicando el 2% del salario tabular vigente y el 2.5% a partir del año 21 hasta su jubilación.

Los pagos por estos conceptos, una vez que se hacen exigibles se registran con cargo a la provisión determinada conforme a las disposiciones mencionadas en el primer párrafo.

i) Ingresos por servicios prestados a clientes y de fondos en administración

Los servicios proporcionados a los clientes se registran como un ingreso en el mes en que se prestan, invariablemente de la fecha en que se efectúe su cobro.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar derivadas de los fondos en administración ascienden a 0 y 1,004,000 respectivamente.

j) Ingresos por subsidios

Los ingresos por subsidios federales y estatales se registran como ingresos en los resultados del ejercicio en que se reciben. Durante el periodo al 31 de diciembre de 2021, se recibieron únicamente recursos por subsidios federales, por un monto de \$ 428,704,677 y (\$388,763,986 en 2020).

Los recursos federales que se reciben por estos conceptos y que se destinan al gasto de inversión, incrementan el patrimonio de la Entidad.

k) Aguinaldo devengado

A partir del 1 de enero de 2010, el CIAD adoptó el criterio basado en el principio de anualidad presupuestaria, que consiste en registrar en resultados el aguinaldo pagado durante el ejercicio y no registrar como provisión en los resultados del año, el aguinaldo devengado durante el mismo, cuyo pago se efectúa hasta el mes de enero del siguiente año, en virtud de que no forma parte del presupuesto autorizado del propio ejercicio. A partir del cierre del ejercicio de 2018, la SHCP autorizó el pago total del aguinaldo devengado en el mismo ejercicio.

El importe por concepto de aguinaldo, devengado al 31 de diciembre de 2021 fue de 22,772,897 y pagado en el mismo ejercicio. (el monto devengado en el 2020 fue de 16,674,239).

- ❖ Nota 27 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: Sin información que revelar.
- ❖ Nota 28 Reporte Analítico del Activo: Sin información que revelar.
- ❖ Nota 29 Fideicomisos, Mandatos y Análogos: Sin información que revelar.
- ❖ Nota 30 Reporte de la Recaudación: Sin información que revelar.
- ❖ Nota 31 Información sobre la Deuda y El Reporte Analítico de la Deuda: Sin información que revelar.
- ❖ Nota 32 Calificaciones Otorgadas: Sin información que revelar.
- ❖ Nota 33 Proceso de Mejora: Sin información que revelar.
- ❖ Nota 34 Información por Segmentos: Sin información que revelar.
- ❖ Nota 35 Eventos Posteriores al Cierre: Sin información que revelar.
- ❖ Nota 36 Partes Relacionadas: Sin información que revelar.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

C.P. ALBERTO CASTAÑEDA ROSAS

C.P. GLORIA INÉS PÉREZ JIMÉNEZ

CUENTA PÚBLICA 2021

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

JEFE DE DEPTO. DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA